



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍNcmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_soyPara documentar  
el pesimismo

**L**a inseguridad y la injusticia en México no se resolverá con la *demencial reforma al Poder Judicial*, cuyo fin pretextado por el oficialismo (suponiendo sin conceder) es acabar con “la corrupción y el nepotismo” que también infesta a los poderes Legislativo y Ejecutivo, estatales y federal, y a los casi 2 mil 500 ayuntamientos.

Centrar el problema en jueces, magistrados y ministros es no aceptar que la prevención, la persecución del delito y la impartición de justicia responsabiliza a instituciones de los tres órdenes de gobierno: policías, Ministerio Público, servicios periciales y forenses, defensorías de oficio y el sistema penitenciario de ilusoria “readaptación”.

Con la dinamitación de la independencia de poderes, *Impunidad Cero* presentó el miércoles 11 su estudio *Presupuesto en combate a la impunidad 2024: ¿cuánto gasta México en seguridad y justicia?*

El análisis parte de la premisa “*cómo y en qué gasta un gobierno refleja cuáles son las prioridades de un país*”.

Aquí sus conclusiones clave:

—La *principal preocupación* de la población, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, es la *inseguridad*: 60.5 por ciento, y “podríamos sumar el orden público, el fortalecimiento del estado de derecho, la falta de castigo a los delincuentes y el narcotráfico”.

La inseguridad  
y la injusticia en  
México no se resolverá  
con la dinamitación  
de poderes

—En 2021, el gasto federal, estatal y municipal representó 2 por ciento del PIB, “lo que se sitúa cerca de los promedios internacionales”, pero cuando se analiza la comparación del gasto en dólares para el combate a la impunidad por persona *México aparece sumamente rezagado*: menos de la mitad de los recursos que gastan los países miembros de la OCDE. La discrepancia se explica porque *México recauda menos y tiene un PIB per cápita más bajo* en comparación con otros países.

—A escala federal, entre 2018 y 2022 *el gasto en el combate a la impunidad se redujo 22 por ciento*.

—La mayor proporción del gasto federal se destina al orden público y seguridad interior (75 por ciento), a justicia (22) y seguridad nacional (3 por ciento).

“Es importante recalcar que disminuir los niveles de violencia implica *apostar por la construcción de capacidades*, tanto en instituciones policíacas como en fiscalías. Para atender la crisis de inseguridad es necesario que los estados incrementen sus presupuestos en materia de seguridad pública. *Reducir la impunidad en México requiere fortalecer las instituciones*, lo cual implica asignar recursos adecuados. Nuestro análisis muestra que *aumentar la inversión en este ámbito podría mejorar los indicadores de inseguridad y de impunidad*. Sin embargo, *no solo se trata de gastar más, sino de mejorar la eficiencia en el uso de recursos*. El presupuesto destinado al combate a la impunidad es fundamental para construir un *estado de derecho sólido* y reducir los niveles de impunidad en el país”.

La solidez del estado de derecho es, precisamente, lo que se vuelve gelatina con la *maligna reforma* que tanto entusiasma a los cuatro teros... ■